

CEDAMIS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida el 13 de enero de 2017, comparecen los señores Cesar Darwin Minchala Silva y Valeria Estefanía Medina Chérrez, su actividad principal es la prestación de servicios contabilidad, y en general todas las actividades mercantiles permitidas por la Ley.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (PYMES).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **CEDAMIS CIA. LTDA.**, estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF para Pymes), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la Sección 35, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

2.1. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la Sección 30 (Conversión de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera para PYMES.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

3.4. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes. Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.5. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

3.6. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.7. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (pequeña y mediana empresa) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Esta fórmula se aplicó únicamente hasta el cálculo del anticipo para el ejercicio fiscal 2018, es decir en la declaración del año fiscal 2017.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Para la determinación del anticipo del impuesto a renta del ejercicio 2020 a declararse en el ejercicio fiscal 2019, la Normativa Vigente establece que al cálculo del anticipo del impuesto a la renta es opcional, cuyo valor será calculado de la siguiente manera: el 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del ejercicio. La empresa no registra anticipo.

3.8. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) **Beneficios post-empleo.-** Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

B1) Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS).- El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

B2) Beneficios por terminación.- Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.9. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las ventas efectuadas.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.11. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

En cumplimiento de lo indicado en la sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, se determina que no existen ajustes en las cuentas.

3.12. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.13. Análisis del Impacto

CEDAMIS CIA. LTDA. es una compañía dedicada a la prestación de servicios relacionadas con la contabilidad, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía en el año 2017 y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido nulo y no ha tenido que afectar a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido al giro del negocio, la Compañía únicamente vende sus servicios de contado.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

	ANO 2.019	ANO 2.018
- Bancos (i)	7.652,26	150,00
- Caja general	-	-
Total	7.652,26	150,00

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

	AÑO 2.019	AÑO 2.018
Clientes	4.294,41	-
Anticipos Proveedores	3.619,03	250,00
Total	7.913,44	250,00

7. **IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Incluye:		
	AÑO 2.019	AÑO 2.018
Credito Tributario IVA	-	-
Retenciones Fuente Imp. Renta Clientes	573,82	-
Saldo a favor IR Años anteriores	-	-
Total	573,82	-

8. **CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Incluye:		
	AÑO 2.019	AÑO 2.018
Proveedores nacionales	549,02	0,00
Total	549,02	-

9. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Incluye:		
	AÑO 2.019	AÑO 2.018
Obligaciones corrientes adm. Tribu	50,08	-
Impuesto a la renta anual	840,71	-
Total	890,79	-

10. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:		
	AÑO 2.019	AÑO 2.018
Nomina por pagar	-	-
IESS por pagar	-	-
Participacion trabajadores	-	-
Otros	10,00	-
	10,00	-

IESS

Corresponde a los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por conceptos de aporte personal, aporte patronal, IECE y SECAP.

11. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

	Año 2.019	Año 2.018
Utilidad antes de impuestos	15.131,42	-
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-	-

b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	15.131,42	-
(-) Participación trabajadores	-	-
(-) Otras rentas exentas	-	-
(+) 15% Empleados otras rentas	-	-
(+) Gastos no deducibles	-	-
(+) Gastos no deducibles exentos	-	-
(-) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(-) Incremento neto de empleados	-	-
(-) Deducion Adicional Microempresa (1 FBD)	<u>(11.310,00)</u>	<u>-</u>
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	3.821,42	-
Capitalización/Reinversión de utilidades	-	-
No reinversión de utilidades	-	-
IMPUESTO A LA RENTA	<u>840,71</u>	<u>-</u>

c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	840,71	-
Anticipo determinado año corriente	-	-
Menos:		
(-) Retención en la fuente del año	(573,82)	-
(-) Anticipos pagados	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Impto Renta años anteriores por aplicar	-	-
(-) Credito por Impuesto a la Salida de Divisas ISD	-	-
SALDO POR PAGAR O A FAVOR	<u>266,89</u>	<u>-</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 12% sobre el valor de las utilidades que la junta de socios decida reinvertir o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.019, el capital social de **CEDAMIS CIA. LTDA.**, está integrada por 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

13. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

Composición de saldos	Año 2019	Año 2018
Reserva Legal	00,00	00,00

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Composición saldos	Año 2019	Año 2018
a) Utilidades acumuladas	14.290,71	0,00
b) Resultados acumulados NIIF	-	-
Total	0,00	0,00

a) UTILIDADES ACUMULADAS

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de re liquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Dado el año de constitución de la Compañía, no se aplica ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, por consiguiente no se registraron en el patrimonio.

15. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre 2019</u>
Ventas por Servicios contables	28.691,11

16. COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre 2019</u>
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7.560,00
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	100,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	586,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	723,51
PROMOCION Y PUBLICIDAD	72,00
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	2.566,61
SEGUROS Y REASEGUROS (Primas y cesiones)	816,42
GASTOS DE VIAJE (3% Ingreso Gravado)	693,72
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	441,43
TOTAL COSTOS Y GASTOS	13.559,69

17. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2019 2018, 2017, se encuentran abiertos a revisión.

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2.019, la Compañía no mantiene activos y pasivos contingentes.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

18. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros, sin embargo es necesario indicar lo siguiente:

- En la actualidad la compañía no dispone de trabajadores,
- Desde su nombramiento, el actual representante legal de la empresa se encuentra sin ser afiliado al Instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS).